

Quito, 20 de agosto del 2020

Señor

Adam Julius Zymirski Gajda

Ciudad.-

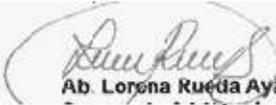
De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que, de que en sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía **RED DE SOCIOS NACIONALES DE TELECOMUNICACIONES RESONA S.A.**, realizada el 20 de agosto del 2020, tuvo el acierto de reelegirle como **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso estatutario de **dos años** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

De conformidad al Artículo Vigésimo Séptimo del estatuto social, le corresponderá a usted ejercer la administración, representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **RED DE SOCIOS NACIONALES DE TELECOMUNICACIONES RESONA S.A.**, individual o conjuntamente con el Gerente General.

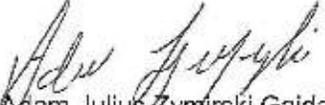
La compañía **RED DE SOCIOS NACIONALES DE TELECOMUNICACIONES RESONA S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 03 de junio del 2013, ante la Notaria Vigésima del cantón Quito, Dra. Doris Almeida Hurtado (encargada), legalmente inscrita el 27 de junio del 2013, instrumento en el cual constan las demás atribuciones de su cargo.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Ab. Lorena Rueda Ayala
SECRETARÍA AD-HOC

Quito, 20 de agosto del 2020

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **RED DE SOCIOS NACIONALES DE TELECOMUNICACIONES S.A.**


Adam Julius Zymirski Gajda
CC: 1721531430

TRÁMITE NÚMERO: 32643

2314572JWGJDP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26881
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13465
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RED DE SOCIOS NACIONALES DE TELECOMUNICACIONES RESONA S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZYMIRSKI GAJDA ADAM JULIUS
IDENTIFICACIÓN	1721531430
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2370 DEL 27/06/2013.- NOT. 20 DEL 03/06/2013

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103